

MERCANTIL INTERNACIONAL S.A.
M.I.S.A

CASILLA No. 4906

Guayaquil, 19 de Marzo de 1999

Señor Don
VICTOR ELIAS ANDRADE ZAVALA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **MERCANTIL INTERNACIONAL S.A. (M.I. S. A.)**, reunida el día Miércoles 17 de Marzo de 1999, resolvió nombrarlo a usted Señor Don **VICTOR ELIAS ANDRADE ZAVALA - PRESIDENTE** por el tiempo de cinco años de acuerdo a lo establecido en la Reforma de Estatutos en el capítulo primero en su artículo undécimo, e inscrito en el Registro Mercantil con fecha Diciembre 21 de 1988.

Entre las atribuciones del **PRESIDENTE**, establecidas en dicho Estatuto, son las de suscribir las actas de Junta General, reemplazar al Gerente General, al Presidente Ejecutivo y al Gerente Técnico en caso de falta, ejerciendo todas las atribuciones que los estatutos señalan para dichos funcionarios, incluida la representación legal, sea esta judicial o extrajudicial de la compañía, en el caso de Gerente General.

MERCANTIL INTERNACIONAL S.A. (M.I.S.A.), se constituyó en Diciembre 8 de 1961 mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconi Ledesma, habiendo sido inscrita en Diciembre 16 de 1961

Se otorgó en Noviembre 16 de 1988, ante el Notario Doctor Ovidio Correa Bustamante, Notario Décimo del Cantón Guayaquil, Reforma de Estatutos de la antes mencionada escritura.

Para el perfeccionamiento del presente nombramiento, sírvase usted firmar, aceptándolo y posteriormente proceda a inscribirlo en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

Alegria Jimenez de Andrade

SOFIA ALEGRIA JIMENEZ DE ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.I.0902645373

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, Marzo 31 de 1999.

Victor Elias Andrade Zavala
VICTOR ELIAS ANDRADE ZAVALA
C.I.0902500925

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 22.326 Registro Mercantil No.
6321 Repertorio No. 8661
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, Abril 28 de 1999